

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA

Exposición del padrón del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica año 2024

Confeccionado el padrón del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, correspondiente al ejercicio 2024, queda expuesto al público en la secretaría municipal, durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, al objeto de poder ser examinado y presentarse, en su caso, las alegaciones que se consideren oportunas.

Durana, 20 de febrero de 2024

La Alcaldesa

M^a BLANCA ANTÉPARA URIBE